

ACTA N° 66

En el Cantón Montufar, parroquia La Paz a los 20 días del mes de Enero del año 2017, siendo las cuatro de la tarde (5:00 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA "GRUTLAPAZ SA"

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Luis Erazo y el señor Guido Imbaquingo como Gerente General de la misma.

El señor Guido Imbaquingo pide que se inicie la asamblea y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores accionistas por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto. Se tiene la asistencia de 18 accionistas presentes.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con un agradecimiento por la asistencia prestada a la convocatoria de junta General Ordinaria, el señor presidente deja instalada la junta dando paso al siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da un cordial saludo a todos los accionistas. Procede a dar lectura a su informe, Acortando que la compañía necesitara del apoyo de los accionistas para superar los obstáculos que se presenten.

Se informa que se ha mantenido al día las obligaciones de la compañía en los órganos competentes como son Agencia Nacional de Transito, Servicios de Rentas Internas y las instituciones pertinentes a las cuales se debe presentar la Información administrativa y financiera.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe de Comisario.

El comisario de la compañía señor Edwin Piedmag pone a consideración de la junta su informe;

Informa del deber cumplido en la revisión de los documentos contables y administrativos que maneja la compañía para el periodo 2016. Afirma no encontrar anomalías que deba informar a la asamblea. Solo realiza el pedido a que los accionistas activos den cumplimiento a las obligaciones que se estipulan en cada asamblea.

San más que informar. Pone a consideración de la asamblea se apruebe el respectivo informe.

5._Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.

Las señoritas contadoras dan su informes financiero el mismo que se entregó una copia a cada una de los asistentes para ser detallado minuciosamente cuenta por cuenta llegando a la conclusión de que existen mucho en cuentas por cobrar de igual manera haciendo hincapié en que todos los gastos deban tener su sustento legal.

Se da contestación a todas las inquietudes presentadas por los accionistas y con total claridad por parte de la señorita contadora.

Los estados financieros del año 2016 son aprobados por la asamblea el mismo que le certifica el sr. Gerente de la misma manera el sr. Presidente y agradece por la gestión realizada ya que esto es necesario para el buen funcionamiento y manera de la compañía el progreso mixta "GRUTA DE LA PAZ"

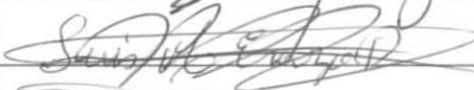
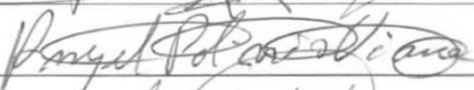
6._ Clausura.

Una vez concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General Ordinaria. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las dieciséis y treinta horas de la tarde (18:27 pm), el señor presidente da por clausurada la asamblea.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA GRUTA DE LA PAZ S.A

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE	FIRMA
1	AGUIRRE JUAN	
2	BRAVO EMERSON	
3	CANCHALA JOSÉ	
4	CHAMORRO MIGUEL	
5	CHAMORRO BLANCA	
6	CUARAN FERNANDO	
7	DÍAZ CARLOS	
8	ENRIQUEZ EULALIO	
9	ERAZO LUIS	
10	HERRERA VÍCTOR	
11	IMBAQUINGO GUIDO	
12	IMBAQUINGO LUCIO	
13	ITAS MILTON	
14	PANTOJA LUIS	
15	POZO JUAN	
16	PUEDMAG EDWIN	
17	VIANA POLIVIO	
18	YAGUAPAZ LUIS	